



RESUMEN

Hacia la neutralidad climática para 2050

Taller de interlocutores sociales europeos del sector químico

25 y 26 de enero de 2022 - En línea



Antecedentes del proyecto

Proyecto de los interlocutores sociales europeos:

- El Pacto Verde (2019) contribuyó a crear conciencia de que nuestros sectores deben iniciar inmediatamente una transición, aplicar nuevas tecnologías, etc.

Objetivo principal:
analizar lo que significa la descarbonización para los sectores y qué pueden hacer los interlocutores sociales en este contexto, para que la transición ecológica sea lo más fluida posible.

• Dos partes:

- 1) una fase teórica con investigación de wmp consult y Syndex
- y 2) una fase práctica que comienza con el primer taller.

Taller 1 : debate sobre las tecnologías ya implantadas y por implantar, los procesos y las condiciones marco para la transición.

Talleres 2 y 3: atención al papel de los interlocutores sociales: gestión de los cambios, herramientas y recomendaciones para sus acciones.

Una conferencia final para resumir los resultados y debatirlos con otras partes interesadas.

Mesa redonda y presentaciones de los participantes, debate

Los participantes presentaron las tecnologías y los métodos de producción más importantes para reducir las emisiones de GEI y alcanzar la neutralidad climática, así como medidas adicionales y acciones a nivel de empresa (Figura 1).

Tarjetas amarillas

Tecnologías para reducir las emisiones de GEI en el sector químico: nuevas materias primas alternativas; tecnologías de reciente desarrollo; ahorro energético; medidas de apoyo a nivel empresarial; biotecnologías;

Tarjetas blancas

Garantizar una transición justa y fluida a nivel sectorial: mejorar la imagen del sector («parte de la solución»); mantener la producción en Europa; lograr la «neutralidad social» y no solo la «neutralidad climática», es decir, una transición ecológica sin repercusiones sociales negativas; necesidad de un buen diálogo social y negociación colectiva para anticipar el efecto en el empleo; educación y formación, y actividades de mejora de las capacidades/reciclaje profesional; invertir más en todos los niveles educativos.

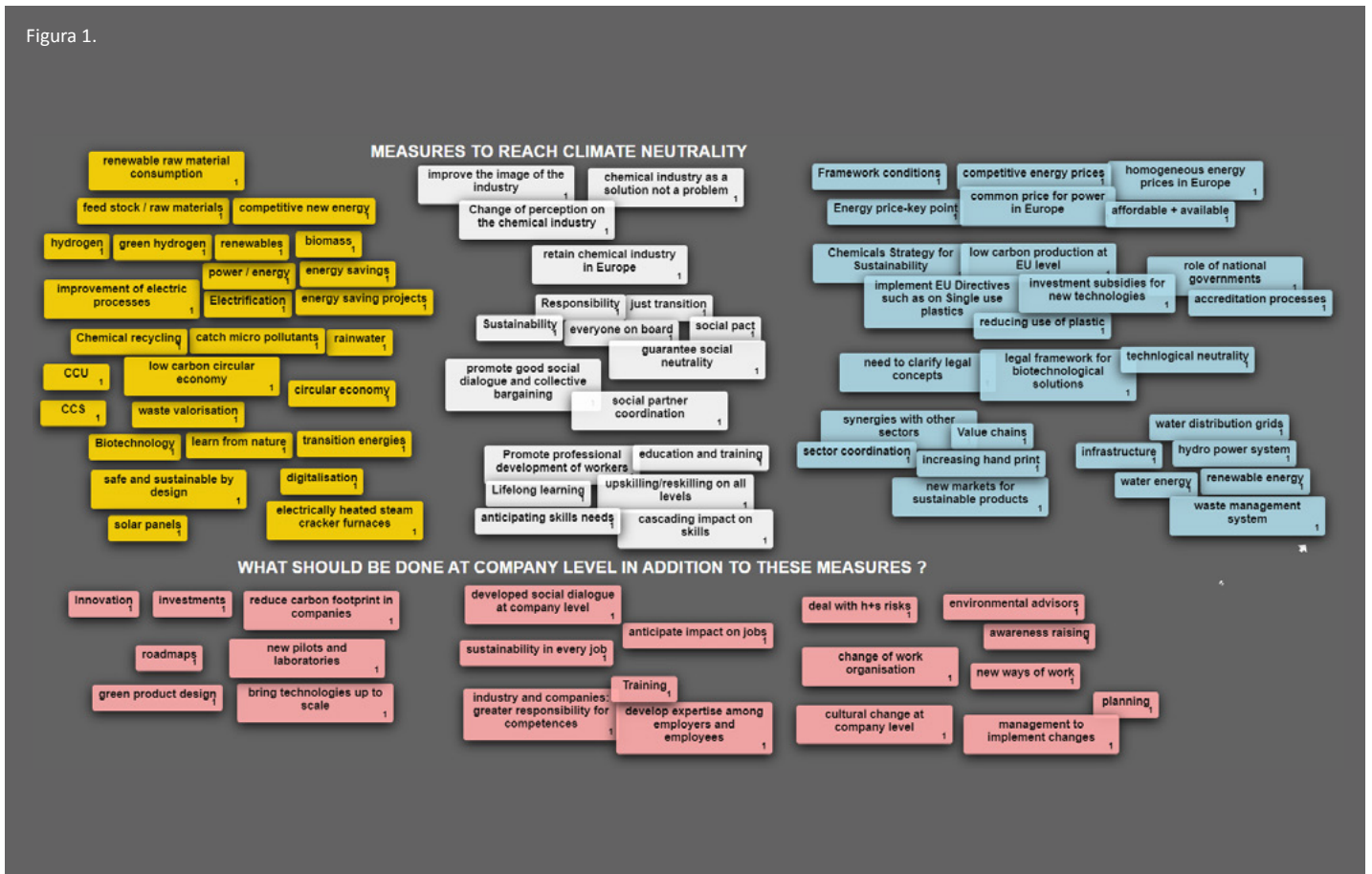
Tarjetas azules

Condiciones marco: acceso a la energía, costes de la energía, precio común de la energía o precios garantizados de la electricidad; políticas y estrategias a escala nacional de la UE; deben establecerse condiciones marco claras, las empresas necesitan mayor seguridad por lo que se refiere a la planificación, deben considerarse subvenciones de inversión para nuevas tecnologías; obstáculos legales: garantizar la neutralidad tecnológica, reducir las limitaciones legales; infraestructura; coordinación sectorial y consideración de toda la cadena de valor.

Tarjetas rosas

Medidas adicionales a nivel empresarial: innovación, proyectos piloto e investigación; inversiones e investigación de nuevas oportunidades de mercado; diálogo social a nivel empresarial; medidas organizativas, buen liderazgo, cambio cultural; atención a nuevas formas de trabajo y cambio de la organización del trabajo.

Figura 1.



Presentación del informe de investigación de wmp/Syndex «Hacia la neutralidad climática para 2050 – El papel de los interlocutores sociales en la descarbonización de los sectores químico, farmacéutico, del caucho y del plástico»

Debate:

- El desacuerdo sobre el papel y la importancia de la CAC¹ → necesidad de considerar la infraestructura y la rentabilidad de la inversión.
- El reciclado químico debe seguir desarrollándose.
- Importancia de la evolución del consumo y de un precio común de la energía.

¹ Captura y almacenamiento de carbono

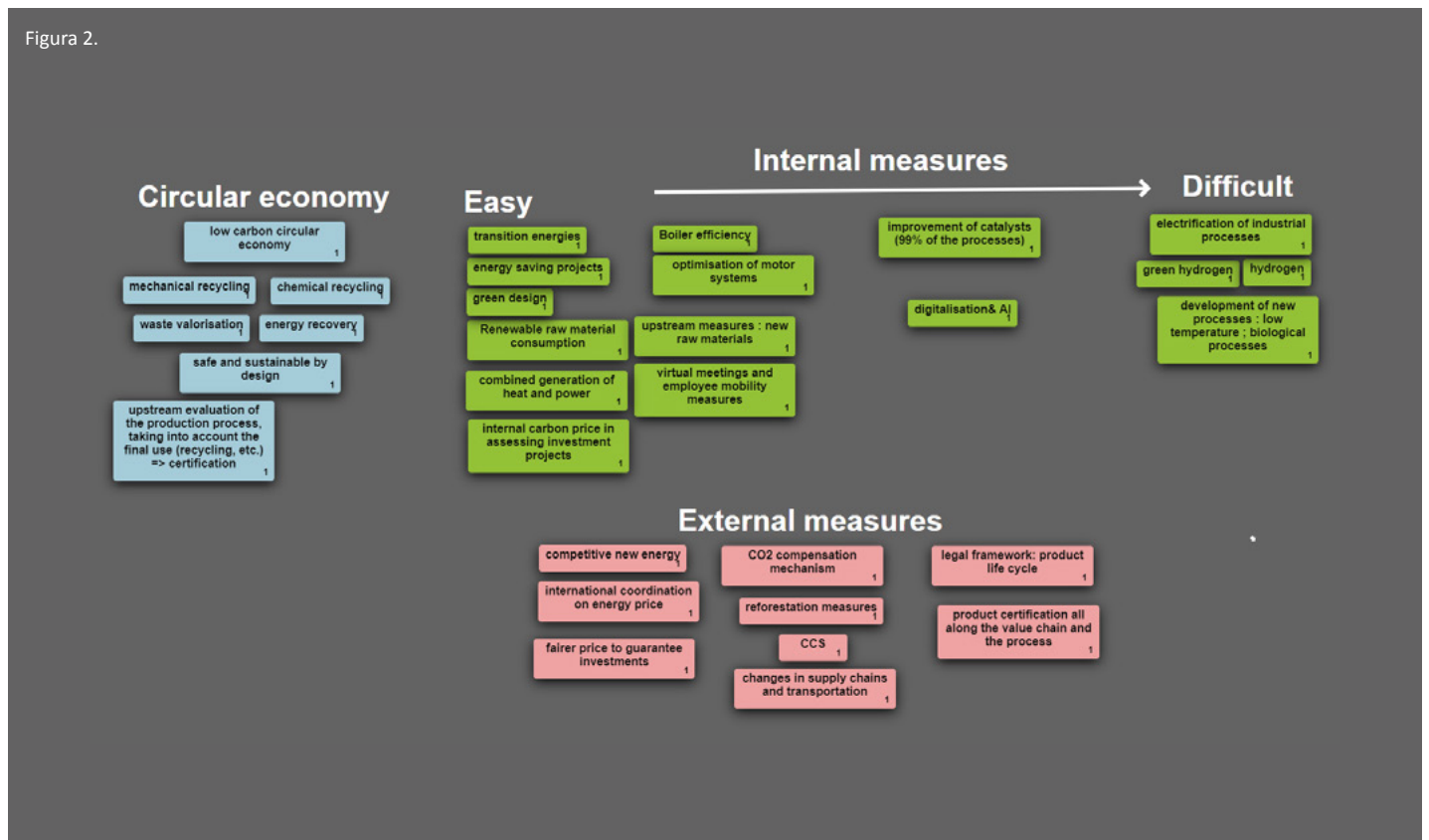


Condiciones marco y opciones de las empresas

¿En qué casos pueden las empresas tomar sus decisiones de forma independiente y en qué casos dependen de las condiciones marco? (Figura 2)

- Medidas externas:** sin influencia directa de las empresas, como la CAC y los costes energéticos. Medidas externas de reducción de CO2, medidas de compensación, cambios en las cadenas de suministros, reducción de las emisiones de transporte. La legislación debe tener en cuenta todo el ciclo de vida de los productos y su certificación.
- Medidas internas (más fáciles de aplicar por las empresas):** ahorro energético, eficiencia energética, ecodiseño, mejora de productos, nuevas fuentes de materias primas y trabajo a distancia.
- Medidas internas (más difíciles de aplicar por las empresas):** inversión en tecnologías que aún están en fases piloto (alto riesgo), desarrollo de procesos totalmente diferentes; cambio a hidrógeno; digitalización de procesos (falta de personal cualificado en TI).
- Economía circular:** que afecta a toda la cadena de valor, el reciclado mecánico, el reciclado químico (sin clasificación ni normativa europea armonizada aún; depende de una disponibilidad suficiente de reciclables → recogida de materias primas secundarias), la recuperación de la energía y la sostenibilidad por diseño (pendiente de definición).

Figura 2.



¿Qué puede entorpecer o facilitar las opciones de las empresas?

Electricidad y energía: energía «sin carbono». Grandes empresas → electrificación. Pymes → mejora de la eficiencia energética. La competencia no europea dificulta la producción europea de energía renovable.

Investigación, desarrollo e innovación: es necesario reforzar el vínculo entre las universidades y las empresas; concepto del ciclo de vida del producto y diseño sostenible de productos; las baterías y los molinos de viento deben producirse en Europa.

Inversión y apoyo financiero: pensamiento a corto plazo → invertir en soluciones más sencillas y evitar medidas complejas.

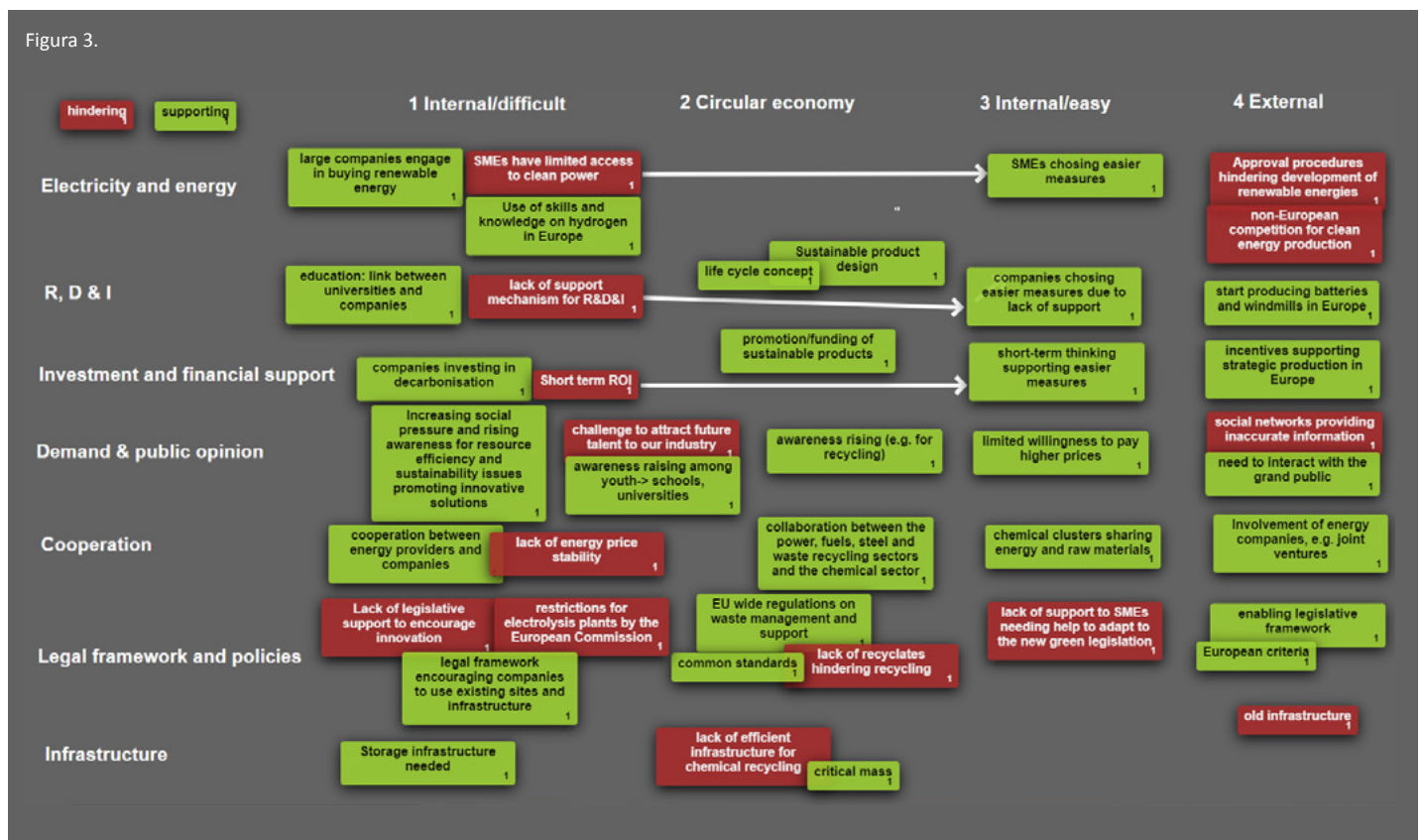
Demanda y opinión pública: el aumento de la presión social promueve soluciones innovadoras. La limitada disposición a pagar dificulta la inversión de las empresas. Se requiere concienciación y una mejora de la imagen del sector. El desarrollo de las competencias pertinentes es decisivo.

Cooperación necesaria entre los proveedores de energía y las empresas para lograr precios estables; acoplamiento sectorial para integrar el hidrógeno en todos los sectores; entre la energía, los combustibles, el acero y el reciclado de residuos para lograr circularidad; clústeres químicos, acuerdos de compra de energía, soluciones de almacenamiento de energía.

Marco jurídico y políticas: se necesitan condiciones marco para las energías renovables y la electrólisis; las restricciones dificultan las inversiones. Se necesita una normativa de la UE para respaldar la economía circular.

Se requiere el desarrollo de **Infraestructura** para el reciclado químico. Esto exige una masa crítica, distancias cortas (costes de transporte), etc. La política industrial debe apoyar una infraestructura de reciclado centralizada.

La transición debe configurarse a escala empresarial, sectorial, nacional y europea, con la participación de los interlocutores sociales para garantizar la conservación y la creación de puestos de trabajo bien remunerados, la formación de aprendices de calidad y los niveles más elevados de salud y seguridad.



Grupos de trabajo, de la teoría a la práctica: presentación de resultados en sesión plenaria, debate

Grupo de trabajo 1 – Cambios de estrategia:

Necesidad de soluciones más concretas y apoyo a las pymes. El enfoque país por país de las estrategias ecológicas y los costes de producción dificulta la cooperación. Algunos subsectores no son bien conocidos (plásticos) o no son percibidos de forma positiva por la opinión pública (productos farmacéuticos).

Grupo de trabajo 2 – Cambios tecnológicos:

Cambios masivos en las formas de trabajar debido a la digitalización y las tecnologías; amenaza al colectivismo, deterioro de las condiciones de trabajo; brecha generacional; necesidad de mejora de las capacidades; mayor desarrollo del trabajo flexible y del teletrabajo que contribuye a la reducción de las emisiones del transporte; las empresas deben prestar más atención a la cuestión de la ciberseguridad, y la disponibilidad y el uso de los datos serán clave.

Grupo de trabajo 3 – Cambios estructurales:

Existe el riesgo de que muchas empresas se vean expulsadas del negocio → necesidad de un marco de la UE para ejecutar la transición. Riesgo de deslocalización de empresas fuera de la UE → necesidad de incentivos para quedarse. Temas recurrentes sobre los precios de la energía y el diálogo social.

Resumen, perspectivas y comentarios

Satisfacción de los participantes con el contenido del taller:
Sí 86 % - Neutral 10 % - No 6 %

Satisfacción con los métodos utilizados:
Sí 86 % - Neutral 14 % - No 0 %

El **próximo taller** tendrá lugar en Zagreb los días 14 y 15 de junio de 2022. El **tercer taller** está programado para los días 26 y 27 de octubre de 2022 y la **conferencia final** tendrá lugar los días 7 y 8 de marzo de 2023.